

CORRECCIÓN de errores al anuncio de la Gerencia Provincial de Granada de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de obras que se cita (Expte. 2008/1071) (BOJA núm. 49, de 11.3.2008). (PD. 1069/2008).

Habiéndose publicado anuncio de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Gerencia Provincial de Granada, de licitación de expediente: 2008/1071 Obras de edificación de 10 VPO RE en venta con garajes vinculados en Parcela P-2 de la UE-1 «Las Eras», en Pinos Puente. En el BOJA de 11 de marzo de 2008 (P.D. 773/2008), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el anuncio de la siguiente forma:

Donde dice:

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 31 de marzo de 2008.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Granada a las 12,00 horas del día 10 de abril de 2008.

Debe decir:

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 10 de abril de 2008.

8.1. Apertura de la proposición técnica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Granada a las 9,00 horas del día 17 de abril de 2008.

8.2. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Granada a las 9,00 horas del día 28 de abril de 2008.

Granada, 12 de marzo de 2008

CORRECCIÓN de errores al anuncio de licitación de obras de adaptación de local para las Oficinas de la Gerencia Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Granada, promovidas por la Gerencia Provincial. (BOJA núm. 53, de 17.3.2008). (PD. 1084/2008).

Habiéndose publicado anuncio de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Gerencia Provincial de Granada, de licitación de expediente: 2008/1121 obras de adaptación de local para las oficinas de la Gerencia Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Granada. En el BOJA de 17 de marzo de 2008 (P.D. 874/2008), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el anuncio de la siguiente forma:

Donde dice:

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Granada, a las 12,00 horas del día 25 de abril de 2008.

Debe decir:

8.1. Apertura de la Proposición Técnica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Granada, a las 9,00 horas del día 25 de abril de 2008, domiciliada en C/ San Antón, núm. 72, 1.ª planta, 18005, Granada.

8.2. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Granada, a las 9,00 horas del día 12 de mayo de 2008, domiciliada en C/ San Antón, núm. 72, 1.ª planta, 18005, Granada.

Granada, 17 de marzo de 2008

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ANUNCIO de 24 de marzo de 2008, de la Sesión Constitutiva del Parlamento de Andalucía en su VIII Legislatura.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En ejecución de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 1/2008, de 14 de enero, de disolución del Parlamento de Andalucía y de convocatoria de elecciones, se recuerda a los Diputados electos que la Sesión Constitutiva del Parlamento se celebrará el jueves, 3 de abril, a las 12 horas, en el Salón de Sesiones, sito en la sede del Parlamento de Andalucía, Sevilla.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 5.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 24 de marzo de 2008.- La Presidenta de la Diputación Permanente, M. Mar Moreno Ruiz.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 29 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la propuesta de resolución del expediente sancionador CA-90/07-M a la mercantil Movimientos y Excavaciones Cabrera, S.L.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la propuesta de resolución del expediente sancionador CA-90/07-M, incoado a la mercantil Movimientos y Excavaciones Cabrera S.L., con último domicilio conocido en Sanlúcar de Barrameda, Camino Félix de los Santos 7-B, por presunta infracción a la normativa de Minas; por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, sita en la Plaza de Asdrúbal, s/n, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 29 de febrero de 2008.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la resolución del expediente sancionador CA-127/06-LIBEX a la mercantil Construcciones Hnos. Agüero, S.L.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la resolución del expediente sancionador CA-127/06-Libex a la

mercantil Construcciones Hnos. Agüero, S.L., con último domicilio conocido en Los Palacios y Villafranca-Sevilla, en Avda. Sevilla, núm. 96, por presunta infracción a la normativa de Industria; por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, sita en la Plaza de Asdrúbal, s/n, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 10 de marzo de 2008.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de presupuestos de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario: Pelsaba, S.L. (Exp.) CA/TPE/00988/2007.

Importe: 12.000.

Finalidad: Creación empleo estable.

Cádiz, 15 de enero de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden 6 de mayo de 2005 y Orden 15 de marzo de 2007, que desarrollan y convocan la Ayuda Pública Medida de Apoyo a la Primera Contratación de carácter indefinido o transformación de contrato de duración determinada en indefinido, con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias: 0.1.14.31.01.77100.32b.4., 0.1.14.31.16.11.77101.32B.1, 0.1.14.31.16.11.77100.32b.1, 0.1.14.31.16.11.77100.32b.5.2006

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	MUNICIPIO	IMPORTE	FECHA RESOLUCION
CA/APC/29/2007	MANUELA ARJONA RODRIGUEZ	PUERTO DE SANTA MARIA	4.208 €	09-OCTUBRE-2007
CA/PCA41/2007	JOAQUINA MARIA ROSADO GUERRERO	JEREZ DE LA FRONTERA	10.000 €	23-OCTUBRE-2007
CA/PCA/105/2007	Mª TERESA CABRAL CARRASCO	ESPERA	5.000 €	23-OCTUBRE-2007